



Viernes, Julio 29, 2016

Resumen:

Una mujer identificada como Yunita Sibaja González, de 56 años, fue detenida por los agentes del Organismo de Investigación Judicial (OIJ), en Montes de Oca. Esto debido a que la mujer simuló ser abogada para estafar con remates falsos.

La jueza Marta Rosa Sequeira León le envió a descontar tres años de prisión y también le ordenó a la mujer pagar ¢53 millones a las nueve personas que figuraron como víctimas en este proceso. Para ganarse la confianza de sus víctimas, les ofrecía concursar en un remate, para lo cual pedía una suma baja de dinero que luego devolvía al argumentar que el proceso se había suspendido. Tiempo después, volvía a ofrecer participar en otro remate, pero esta vez solicitaba una suma de dinero más alta, que oscilaba entre ¢100.000 y ¢7 millones.

Periodista: Carlos Arguedas

Periodico: La Nación

Sección: Sucesos

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Violencia

Social

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Adultez

Ubicación Geográfica: San José

Actores: HOMBRE

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/condenada-por-estafar-con-falsos-remates>